DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: **José Guillermo Bertotto** | Rosario, Enero 23 de 1925. | Año I — Número 21 | Oficinas: **Mitre 918** (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

EL PROCESO AL INTENDENTE

La Ciudad conoce el largo y fuerte capítulo de cargos, pronunciado en el Concejo Deliberante, contra el intendente Cardarelli. No haya temor de que se refute ni un detalle siquiera. Díjose la verdad, la soberbia y humilde verdad, en tal forma categórica como para no discutirla. Había que ser severo en este ambiente de malandrines, y falsarios, y judas. Y no hubo nadie que se atreviera a defender al acusado, sino a base de injurioso tartamudeo. Los más optaron por callar. Ni la prensa chica, tan adicta siempre a los gobernantes del Rosario, ni los mismos concejales de la minoría hicieron comentos al discurso. No podían criticarlo y no les era posible excusar al reo. El silencio es arma de defensa, según los miembros de las bandas delictuosas.

II.

El Concejo Deliberante sancionó un honor y dictó una medida de prudencia: la publicación oficial, en folleto, además del Diario de Sesiones, de la inexpugnable acusatoria. Toda la Ciudad estará informada ya de quien es la personalidad moral del intendente doctor Emilio Cardarelli. No habrá un hombre, ni una mujer, ni un niño, que sepan leer, extraños al proceso. Faltaba el foco que iluminara el lugar y el sujeto del escándalo, y la mano firme que sostuviera y dirigiera la luz. La obra se consumó. No se consiguió evitar el análisis, ni la difusión de la verdad. El boletín municipal suplanta la voz de cien trompetas...

III.

El intendente Cardarelli no se apoya desde el sábado 17 de Enero en ninguna columna, ni de la prensa, ni de la sociedad, ni de la política. Ha quedado clavado en la picota. Sus cómplices del gobierno — vice gobernador y ministro Urdániz, — no tienen el coraje para salir en su defensa. Le encubrían, y le estimulaban, y le instigaban mientras supusieron que todos permanecerían ocultos. Ya no. El escenario está al descubierto y los actores obligados a salir a escena. No hay entretelones en los que refugiarse. Inmorales, audaces y cínicos no pueden pretender actos de misericordia. Fueron demasiado cobardes en todo! Querían aprovecharse de la mayoría legislativa, de la debilidad del señor Aldao, de la fraudulencia, del aparcerismo de subalternos y socios para continuar medrando a costa de los intereses colectivos. Clandestinamente proyectaron mucho y no obtuvieron más que el discurso del sábado. Ahora que rían!

IV.

La acusación es sencillamente inconmovible. Y hay más aún: todavía no ha dicho su última palabra el concejal demócrata. Aguarda la actitud del funcionario culpable. Quedan en cartera otros asuntos, tal vez los más escabrosos, que serían substancia para una comisión investigadora con facultades de recurrir a la policía y a la justicia. Oh, el doctor Emilio Cardarelli, intendente del Rosario!

V.

El proceso ha concluído con la muerte civil del acusado. Puede seguir percibiendo sus derechos de intendente; pero, no lo levanta por cierto ni el gobernador, ni el vice, ni el ministro, ni Olcese, Astengo y Cía., ni los quinieleros, ni las dueñas de mancebías, ni Bozzini, ni sus representantes los inspectores principales. Si lo levantan es para colgarlo en lo alto de alguna de las columnas anunciadoras. Por ejemplo: la de la esquina del Jockey Club... El intendente Cardarelli había jugado excesivamente su buena suerte. No nos parece que actúe hasta el período extraordinario; mas lo deseamos. La Ciudad necesita escuchar verdades más formidables. Las escucharía en el mes de Marzo. Y entonces caería envuelto, como compañero de desventuras, el propio gobernador don Ricardo Aldao, a quien se considera víctima por su ingenuidad de la camarilla que fraguó el complot contra el Concejo Deliberante.

Gervasio Colombres

Cerrad los ojos, como si ensoñárais, amigos, camaradas, correligionarios de don Gervasio Colombres, y le veréis, hoy muerto, lleno de vida bella e intensa en vuestra alma. Era todo un hombre de bien. No tenemos para su memoria la frase apelmazada y quejumbrosa de uso común en el lenguaje convencional y periodístico. Don Gervasio Colombres



había conquistado su prestigio a fuerza de labor, con energía y delicadeza, leal, fiel, altiva, sencillamente. Fué espíritu, sereno espíritu en toda circunstancia. Tenía alto concepto de su función, como ciudadano, en el desarrollo de nuestra civilidad. Y puso su corazón y su inteligencia al servicio del partido sin que le moviera jamás el egoísmo de un aplauso siquiera. Sincero, franco, honrado, en donde actuó impuso su personalidad.

ASTERISCOS

1. — Este concejal Bertotto gusta hacer de deshollinador. — Es que el intendente Cardarelli a su vez gusta hacer humo de todas las cosas...

* * *

2. — Por qué el periodista Emilio Ferreyra se restregaba las manos cuando se lanzaba la fuerte acusación? — Porque la información sobre inmoralidades que posee es mucho más escandalosa que la descubierta.

* * *

3. — El intendente ordenó que se cerraran las ventanas que dan hacia el Concejo Deliberante, seguramente para no escuchar la palabra del acusador. — Qué esperanza, señor! Para que no se apercibieran de cómo arreglaba la maleta...

* * *

4. — Los de la "Defensa Comunal" no asistieron a la sesión especial. — Son de la "Defensa Comunal": se quedan siempre con las ordinarias.

* * *

5. — De modo que el intendente no puede comer tranquilamente con 650 pesos al mes, ni con unos modestos amigos en el Jockey Club? — Es que el intendente sólo traga más, muchísimo más...

* * *

6. — Hay exageración en acusar al doctor Cardarelli. Vea usted su semblante! — Yo le miro las uñas: las tiene muy trabajadas...

* * *

7. — No deja de sorprendernos su concepto de la moral en un hombre que ha liquidado tantos libros. — Precisamente: en un descuido también la liquidó.

* * *

8. — Dice usted que se descuida? — Es un decir. En una Ciudad descuidada no necesita cuidarse ..

* * *

9. — El jefe de policía, don Natalio Ricardone, no habla bien del intendente doctor Cardarelli. — Indiscutiblemente el jefe de policía no sabe apreciar. El comisario de investigaciones y el de robos y hurtos hacen elogios, en cambio, del intendente. Juzgan a cada uno según sus aptitudes...

* * *

10. — Con que el intendente era pobre y es rico? — Gran cosa. Antes no era intendente.

———oo———

LA ACUSACION

La versión taquigráfica del discurso pronunciado en nombre de los concejales demócratas progresistas, — de acusación al intendente Cardarelli, — será publicado, con el discurso del concejal Casas Duchesnois, por cuenta y orden del Concejo Deliberante en folleto. Todos los que lo deseen lo recibirán si lo solicitan al secretario doctor Enrique Marc. Unica dirección: Concejo Deliberante, Rosario.

——— o ———

POLICIAS

Las policías del señor Aldao están instigando a la rebeldía y al descontento a la gente de campaña. Ignoramos hasta dónde se puede admitir el exceso y el abuso de autoridad. Mas, diremos que la Constitución no prohibe a nadie el derecho de defender su vida, así sea el que lo ataque un funcionario del Estado. El hierro atrae al hierro, como el imán al acero. El afán de pelea, el goce de vejar, el instinto de probar impunidad han de traer por consecuencia, la necesidad de ser hombres antes que bestias. En ningún rincón del suelo santafecino, puede permitirse que se maltrate a quienes son ejemplo de serenidad y cordura. Advierta el camino que siguen sus policías compadronas y bravas el gobernador Aldao. Adviértalo y remedie la situación, interviniendo personal y directamente. No se confíe en su ministro Urdániz, como no debe confiarse éste de sus jefes de policía. Cada uno procede según el peso de sus responsabilidades. Asuma las que le corresponden el señor Aldao si es que en realidad es gobernador de la provincia. Porque sus policías rurales, no son modelo de rectitud y serenidad.

LA UNICA VERDAD

Opinión de "Nueva Epoca"

"Vale decir, que si un Concejo Deliberante pide, con el recaudo legal de los dos tercios de sus miembros, la destitución del intendente, el intendente debe ser destituído sin otros trámites.

Originado el intendente de una designación del Ejecutivo, la ley ha querido evidentemente poner una defensa más eficaz, por lo rápida, que la del juicio político, largo, engorroso y de resultados inciertos, contra los funcionarios desorbitados o en incompatibilidad de relaciones con los representantes directos de los propios vecindarios. Y es claro que, si para abreviar el camino no ha otorgado la ley directamente esa facultad al Concejo Deliberante, es en razón de que el intendente tiene su nombramiento del Ejecutivo y es, por lo tanto, un decreto del Ejecutivo el que conforme a las normas administrativas, debe hacerlo cesar en sus funciones".

EL PEDIDO DE DESTITUCION

Discurso del concejal Dr. Casas Duchesnois

En la sesión del Concejo Deliberante, pidiendo la destitución del intendente Cardarelli,dijo el

Sr. Casas Duchesnois. — Pido la palabra.

Los antecedentes de este asunto, que motivaron un pronunciamiento categórico de este Cuerpo Deliberante; y los fundamentos del discurso pronunciado por el señor concejal que me ha precedido en el uso de la palabra, y quien con toda claridad, verdad e inteligencia ha interpretado el sentir de este H. C., representante único de la opinión sana de esta ciudad, demuestra acabadamente la necesidad de que el señor intendente municipal sea inmediatamente destituído de su cargo.

Uno de los obstáculos que se oponen y se opondrán por largo tiempo, a la amplia reorganización de nuestra vida política, es la anarquía que reina en los corazones y en las inteligencias, la falta absoluta de ideales comunes que formen y templen el espíritu cívico, las prácticas enfermizas de gobierno, y los intereses subalternos que arrasando con las buenas doctrinas, han convertido el manejo de la cosa pública en atributo de los discutidos, de los más audaces y de los ineptos.

Y esto, señor presidente, que resulta monstruoso en el siglo en que vivimos, nos ha sido traído por los gobiernos regeneradores de Irigoyen, que han convertido los poderes y reparticiones públicas, en antros de corrupción administrativa, prostituyendo todo lo que hasta era invulnerable y respetado en las funciones que les son propias.

Y pobres los que actuamos en política, y más aun, señores concejales, los que prestamos nuestra colaboración a este Cuerpo Deliberativo, al que dedicamos nuestros mejores días y velamos en él por bien de la ciudad; pobres, digo, porque no dudo que por toda retribución a nuestras funciones y sacrificios, obtenemos el comentario tendencioso y risueño de las gentes que no conciben en ninguna forma la honestidad de procederes y la corrección en la gestión de la cosa pública.

Pero, no deseo infundir tanto pesimismo, y quiero creer que en esta ciudad viril y de trabajo, existen todavía fuerzas bastantes para conseguir el honesto gobierno de los intereses comunales, y si nuestras juventudes, fuente, por lo común, de las reacciones cívicas, han permanecido tímidas e indiferentes, contemplando pasar en carro triunfante la desorganización y la impudicia; sabrán de una vez por todas salir a la lucha para imponer por la fuerza si fuera necesario lo que no se ha podido conseguir por la prédica serena y la propaganda elevada.

Pero, y los mayores, se me dirá, que no acompañan con su estímulo esas energías jóvenes y aprovechables, ¿son también culpables? Preferiría no responder y menos en esta mi ciudad, en la que sus habitantes son utilitaristas en extremo, y donde ante el peligro, el ataque, y las transgresiones de toda índole, contestan con un movimiento de hombros bien significativo, esperando tranquilos la hora del cierre del negocio lo que hacen personalmente para oir los acordes de sus persianas corredizas que actúan en ellos como himnos del trabajo. (Bien, bien; aplausos).

Pobres pueblos aquellos que no intervienen en sus luchas cívicas y políticas, y no ejercen un contralor en la gestión de sus representantes, ignoran — y óiganlo bien, ignoran — que es inconcebible prosperar en el círculo reducido de sus aptitudes y actividades, si el gobierno de todos no satisface ampliamente las necesidades colectivas; y como lo conseguiremos es bien sencillo: analizando los programas de los partidos políticos, y colaborando aunque no sea que con el voto en la elección de quienes deben llevar la representación a los congresos, legislaturas y concejos deliberantes.

Esta indiferencia, señores, a que me vengo refiriendo, es la culpable de que el Rosario y las demás comunas de la provincia, vivan tuteladas por un gobierno distante, que no comprende, ni puede comprender sus necesidades, y que apesar del pedido de intendentes electivos y concejos deliberantes electivos también, por sufragio universal y padrón de extranjeros, lo que ha constituído la aspiración de los demócratas progresistas en la Constituyente de Santa Fe del año 1921, haya terminado con el veto del gobernador Moscar, desconociendo y oponiéndose a las amplias autonomías municipales, es decir, a algo indiscutible hoy en las ciencias políticas; y todo ello, sin la más mínima reacción de los indiferentes.

Y como consecuencia lógica, la intendencia de esta ciudad es un cargo político y no administrativo como debiera serlo; al que vienen los más allegados al gobierno central y se preocupan en bajas maniobras de politiquería en detrimento serio de todas nuestras más urgentes necesidades con el único objeto de hacer méritos ante el señor gobernador de la provinncia. Tal es hoy, señores, la situación del intendente Cardarelli, quien ha violado todas las ordenanzas y a quien ha incomodado el contralor de este H. Concejo al que nada más que por eso, pretendió, sin conseguirlo, disolver, ayudado por el prestigioso conglomerado... conjunto híbrido, sin ambiente, sin prestigio y sin programa conocido con el nombre de Defensa Comunal.

No me han interesado nunca las personas en su vida privada, sino al frente de las funciones que ejercen, y si el señor intendente particularmente puede merecerme alguna consideración, debo decir en cambio que es un pésimo funcionario público.

En el transcurso de tiempo que lleva el doctor Cardarelli al frente del D. E. no ha tenido, y voy a ser justo, nada más que dos iniciativas y ellas son la creación de la Escuela de Telares y la instalación de la oficina de tráfico; la importancia de la primera la dejo a criterio de los señores concejales, y en lo que respecta a la segunda conocemos demasiado que su único objeto fué la preparación de la máquina electoral para adueñarse del Concejo. Todas las demás iniciativas han sido obra exclusiva de este H. Cuerpo, e invito, si faltara a la verdad, a que el señor intendente lo desmienta.

El incumplimiento a las ordenanzas de escalafón y de lenocinios, los votos injustos opuestos a la vivienda del trabajador, a la forma de pago de la Avenida Pellegrini y a la ordenanza de ómnibus; la desastrosa administración de la maestranza la que cuando hubo de ser investigada por una comisión de este H. Concejo, fué puesto precipitadamente frente a la misma el señor secretario Nimo, posiblemente para evitar comprobaciones poco edificantes, y la que insume una suma elevada del pre-

DE AMALIA ASTIZ



Las maestras reivindican su personalidad intelectual dedicándose a las letras. Felizmente las que se decidieron a conquistar cumbre lograron su propósito ideal por propio vuelo. Pero, luego, abandonan las aulas. Desearíamos que este no fuera el caso de Amalia Astiz, escritora y maestra. Inteligencia y alma delicadamente trabajadas, puede afirmar su nombre ahí donde su pluma exprese un concepto o una frase. Libre de ataduras mentales, con fuerte ética sana, bravo temperamento femíneo posee aptitudes como para marcar rumbos en cuestiones educacionales o descubrir belleza emotiva. Tiene en preparación un libro de poesías "Cántaro de alabastro". Ojalá su ejemplo emule a sus compañeras del magisterio!

Cantarito de Alabastro

Cantarito de alabastro
blanco y puro de esperanza,
que te hundes incansable
en la fontana de mi vida,
— día a día —
y recorres renovado
hora a hora en tu dolor,
siempre fuerte en tu confianza;
¡Te bendigo alma-amor!
Cantarito amable y bueno
que te espacias como un astro,
entregando generoso y calladito
de tu mística tristeza
lo mejor y lo conforme;
vuelve siempre a la fontana
— día a día —
con el alma menos dura,
aunque el mundo en su soberbia
petrifique su alma-amor.
Eres íntimo en tu forma
cantarito de alabastro,
que me enseñas optimismo
cuando el cáliz de ortodoxia
en mi bien abres contento,
y me muestras tus heridas
como labios que sonríen al dolor;
te bendigo, cantarito,
fuerte, fuerte en tu misión!
Cantarito de alabastro
nunca quiebres, nunca rompas
de tu acervo el evangelio,
la fontana de mi vida
necesita tu confianza,
— día a día —
Así!... hundiendo más profundo
el recibo de tu alma,
tarde o pronto, cerca o lejos,
tu verdad ha de triunfar!!

Extraño dolor

Señor! ¿por qué tan malo
le has condenado al frío de la estatua?
Señor! ¿por qué tu halo
el soplo ardiente a su espíritu negó?
Señor! bajo el puente
que en tu gracia para él elevó,
el agua bendita del río ternura
para él por siempre pasó!
Señor! en mi acervo de Amor
hay otro ejemplo de extraño Dolor!

Belleza

I.

Hermana flor! Escúchame
si mi canción comprendes:
Desde el vaso elegante en que te albergas
efluvios de belleza yo recibo;
tú cantas la canción de lozanía
y yo olvido en tu belleza, la canción del mundo!
y yo olvido en tu belleza la canción del mundo!

II.

Eclosión de paz y de ternura
me viene desde ti la rosa blanca,
que exaltas la modestia a la violeta.
¡Hermana flor, con lágrimas por alma,
que escuchas mi canción sin esperanza
de tanto amar la belleza con locura!
Hermana flor! Yo siento que me sigues
y en el sendero tortuoso de mi vida,
girones de piedad tu vas dejando,
Hermana flor! Tu canción, sí, compasiva
de arpegios hecha y de bondad vivida,
con mi canción de inquietud
va sollozando!...

supuesto municipal sin que se vean barredores ni carros recogedores de basuras, denotando todo ello el pésimo estado de las calles que son un foco de infección que atenta contra la salud de la ciudad; los pavimentos que por tolerancia inconcebible han sido colocados de calidad inferior, aceptándose las obras en un estado que en muchos sitios hacía imposible la libre circulación de vehículos como es por ejemplo lo sucedido en las calles Rioja entre Entre Ríos y Corrientes y Urquiza entre Sarmiento y Entre Ríos, y que si han sido reparadas no es más que por la labor eficaz de la Comisión respectiva de este H. Concejo, y la buena voluntad de ciudadanos que como los señores Jorge Middleton, M. Goyenechea, Ronchetti, etc., que han traído la denuncia concreta a miembros de esta Corporación, demostrando un interés ponderable y digno de imitarse; el juego descarado en las calles públicas, a pesar de la Ordenanza que existe prohibiendo la venta de quinielas, la que se tolera y se ampara en forma que constituye un verdadero atentado a la moral, y con el agravante mayor aún, de que el intendente cuenta, si lo solicita, con el apoyo de la policía del señor Ricardone, que es una persona honesta y correcta en el cumplimiento de sus deberes; y tantas otras transgresiones a que se ha referido en forma concluyente el concejal señor Bertotto, son causas más que suficientes para pedir su destitución.

Además debe saber el pueblo del Rosario que este H. Concejo tiene únicamente facultad de dictar ordenanzas e insistir en ellas en los casos que el intendente las vetara, pero que todas las funciones ejecutivas y directas son a cargo del D. E., quien debe hacerlas cumplir, siendo en consecuencia el único responsable de los abusos y malos manejos en la gestión de los intereses de la Municipalidad.

Por otra parte, el intendente Cardarelli, y discúlpeme si mato alguna de sus ilusiones, no tiene el apoyo de este Municipio, su nombramiento se debe al gobierno de la provincia y a él únicamente responde; para nada ha intervenido la voluntad electoral de esta ciudad, la que a buen seguro si hubiera tenido que expresarla hubiera puesto sus ojos en personas de arraigo, de antecedentes y de tradición.

Voy a terminar, señor Presidente, pues dada la hora avanzada no debo entretener por más tiempo la atención de los señores concejales, algunos de los cuales cabecean ya en sus bancas y parecen destinados a reparar sus energías, (risas) solicitando que se vote un proyecto de resolución en el que se pide la reiteración de la solicitud de destitución del intendente, cuya permanencia sería inconveniente para la mejor gestión de los intereses de la Comuna, porque no cuenta con la confianza de este H. Concejo, quien le negará su apoyo, entendiendo, al proceder así, que cumple con un deber y que obra de acuerdo a las prácticas más elementales de equidad y de justicia en beneficio de los intereses públicos.

Es también necesario y deseo hacer notar, que la minoría no ha concurrido a defender al intendente, estando todas sus bancas vacías, lo que implica que el doctor Cardarelli está abandonado por sus amigos, y relegado a sus propios esfuerzos y a los del bondadoso y recto Gobernador de la Provincia, como le llama en su nota defensa, es decir, ahora, cuando lo necesita. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

CLERICALIZACION

El asunto Boneo sienta una verdad incontrovertible: el radicalismo se clericaliza. Dentro de poco veremos a los caudillos radicales oficialistas, vestidos de negro, de levitón, galera y guantes, caminando despacito por las calles, como buenos frailes sin sotana. No es difícil que más de un obrero intolerante se ofenda por la claudicación de los radicales, pero, conviene a sus intereses el desengaño. Ahora saben que los que hablaban de revolucionarismo, derecho de los trabajadores, libertad de pensamiento, pactan en secreto con el oscurantismo (que ellos llamaban) cuando así conviene a sus intereses. Un cura es hoy incuestionablemente un radical; un radical es un 99 por ciento de cura, y el otro uno por ciento de diablo: ahí está don Juan Cepeda.

—— o ——

DOS COMENTARIOS

La crítica del doctor Lisandro de la Torre a los diarios grandes puede extenderse más allá de Buenos Aires. Aquí como allá no hay lugar para las verdades demoledoras.

"La Nación" publicó el siguiente editorial sobre el pedido de destitución:

EL PLEITO ROSARINO

"El viejo pleito comunal rosarino, que mantiene en permanente beligerancia al Concejo y la Intendencia, no podrá resolverse mientras el P. E. de la Provincia se obstine en considerar el cargo del intendente de Rosario como "la presidencia de un gran comité político", según acaba de afirmarse con acierto. El origen distinto de las dos ramas del Gobierno municipal y el predominio invariable de la oposición en los comicios tienen que ser fuente de rozamientos de todo orden. Pero estos rozamientos serían menos graves y afectarían menos el buen desarrollo de la gestión de los intereses públicos si el P. E. no demostrara tanto empeño en ofrecer combate ni diera al intendente la consigna de proceder en todo caso como un militante apasionado. Si le impusiera como norma que se limitase a administrar, cumpliría con su deber y daría una prueba de acatamiento a la voluntad de los vecinos, reiterada, durante más de quince años, en elecciones siempre favorables al partido opositor. Pero el juego de las influencias partidistas impone otra conducta. Hay que manejar el presupuesto municipal en beneficio de los comités. No es posible, entonces, aceptar el contralor del Concejo, ni tolerar su crítica. Estas exigencias sobrepónense a toda consideración de bien público, y así vemos que el conflicto rosarino continúa siendo pretexto de incidencias, que esterilizan la acción comunal.

El P. E. superó el año anterior todos los precedentes, en su afán de suprimir a cualquier costa al Concejo Deliberante. Primero fué la preparación de los comicios de renovación del cuerpo, a base de un padrón cuyas incorrecciones pasaban la medida de lo tolerable. Se confiaba en que ello sería eficaz para apoderarse de la mayoría. No hubo medio de intimidación que no se empleara para conseguirlo. La voluntad popular se impuso, sin embargo, contra todas las adulteraciones. Y entonces se tramitó la disolución violenta del cuerpo, medida cuyos peligros fueron advertidos por los consejeros del gobernador a tiempo para que no se cumpliera. Luego se imaginó la ley de reformas al régimen municipal, uno de cuyos artículos disponía la disolución inmediata del Concejo rosarino. La gresca interna del oficialismo impidió su sanción definitiva, y ciudad argentina volvió a salvarse. Pero esas tentativas, que infundieron a los gubernistas la seguridad del éxito, no se han producido en vano. La exaltación de los ánimos subsiste, y el intendente ha venido gobernando en la forma discrecional de quien se juzgaba, a plazo más o menos breve, libre de toda censura.

Ahora se ventila en el Concejo Deliberante un pedido de destitución del intendente. Se funda en cargos graves de mala administración, que dicho funcionario, en su defensa, apenas ha rozado. Hay, sin duda, motivo suficiente para que el P. E. considere el asunto con seriedad. No ha de hacerlo, sin embargo. El criterio político y electoral inspira todos sus actos. Jamás llegaría a sacrificar a su gente, dando la razón a los opositores. De nada valdrán, pues, las demostraciones más convincentes. Pero los agrios debates, tras de contribuir al desprestigio de las autoridades, habrán enconado el pleito rosarino, y la ciudad continuará sufriendo las consecuencias del afán electoralista en que concentra sus actividades el Gobierno provincial".

EL PEDIDO

El diario "El Litoral", de Santa Fe, órgano que expone los principios del radicalismo, dijo:

"El Concejo Deliberante del Rosario ha resuelto reiterar el pedido de destitución del intendente de aquella ciudad, doctor Emilio Cardarelli.

En sesión pública el concejal señor José Guillermo Bertotto fundó la razón de la extrema medida, y los graves cargos formulados contra el intendente impresionaron fuertemente a los demás miembros del Concejo, y al público que escuchó la acusación.

Además, una síntesis del discurso del señor Bertotto ha sido publicada en los principales diarios de la república. Quiere decir pues, que el proceso es ya conocido por todo el país, y seguramente no ha de haber un ciudadano honesto y de recto pensar que no espere la defensa del señor Cardarelli como una necesidad de orden moral, polífica y administrativa.

Y si delicada es la situación del susodicho intendente, no lo es menos la del Poder Ejecutivo de la provincia. No es posible dejar pasar la acusación como quien deja pasar el agua que no ha de beber. El gobierno de la provincia sería justamente sospechado de complicidad si al pedido de destitución no contestara en los términos que la ley y la moral exige. El doctor Cardarelli debe poner pruebas a las pruebas, no de otro modo se levanta una acusación tan severa, y si las comprobaciones que se requieren para anular las palabras del concejal señor Bertotto no fuesen presentadas, la destitución debe producirse cuanto antes.

Debe tener presente el señor gobernador que en la sesión de referencia ha dicho el concejal citado que: "no se puede presentar al intendente doctor Cardarelli como un ejemplo de honestidad, por los hechos que recordaría en su exposición" y acto seguido enumeró una serie de asuntos remarcando la participación dolosa que tuvo en los mismos el intendente doctor Cardarelli.

Es pues, llegado el momento de que el P. E. resuelva en un pedido de destitución de un funcionario acusado seriamente.

Esperamos que no se dé lugar a comentarios deshonrosos para el gobierno".

Por los Departamentos

CASILDA

Enlace—

En el día de hoy se celebrará el enlace de la distinguida señorita Elvira Stoisa con el caballero Victorio Busso.

La ceremonia resultará sin duda, muy lucida, constituyendo un gran acontecimiento social, dada la vasta vinculación de los contrayentes, en el seno de nuestra sociedad.

Los futuros desposados emprenderán hoy mismo el viaje de luna de miel para Montevideo.

Hogares felices—

El hogar de los esposos Bove-Roceo ha sido aumentado, con la llegada de un robusto varón, a quien se le ha impuesto el nombre de Víctor Felipe.

— Un hermoso vástago constituye hoy el encanto de los esposos Rosconi-Zavaglia.

Al recién nacido lo llaman Juan Bautista.

Bodas—

No obstante la intimidad con que fué celebrada la boda de la distinguida señorita Josefina Ferro, con el caballero Fermín Osvaldo Machado, el acto resultó lucidísimo.

Los jóvenes esposos recibieron los plácemes del vasto círculo de sus relaciones.

Velada y conferencia—

El martes próximo 27, a las 21 horas, en el Teatro Italiano, se llevará a cabo una velada cinematográfica y una conferencia organizada por la Federación Ferroviaria, a beneficio de la biblioteca Domingo F. Sarmiento.

Se exhibirán dos grandes estrenos, titulados "El mejor medium" y "La bondad de la maldad".

La conferencia versará sobre el tema "Educación de la niñez obrera y blibliotecas culturales obreras" estando a cargo de la doctora Ida Bondareff de Kantor.

Esa noche la sala del Teatro Italiano ha de verse muy concurrida, teniéndose en cuenta la importancia del acto, y las nobles finalidades que se persiguen.

Romerías españolas—

La celebración de las tradicionales romerías españolas, que se efectuaron en los días 31 del corriente, continuándolas el 1, 2 y 3 de Febrero, ha despertado un interés inusitado, en vista de los preparativos que se están haciendo, por una comisión nombrada al efecto.

Amenizarán las romerías gaitas, dulzainas y rondallas expresamente contratadas en Buenos Aires. Como números extraordinarios, habrá un vermouth de honor a las 11 horas del día 1.°, obsequio de la Asociación Española, a los que concurren a su sede social, y luego un almuerzo campestre, habiéndose establecido un precio ínfimo para los que quieran asistir.

Centro "Nosotros"—

La velada realizada en la noche del sábado pasado en el teatro Casado, y organizada por el Centro "Nosotros", resultó espléndida.

Una numerosa concurrencia llenaba el teatro, mostrándose satisfecha por la correctísima actuación del cuadro filodramático, en la interpretación de las dos obras, que pusieron en escena.

Luis J. Carrasco, como siempre entusiasmó al público, demostrando talento y capacidad en los difíciles papeles que le tocó desempeñar. Los demás componentes, muy bien. El resultado financiero, muy superior a los cálculos hechos y el saldo líquido será invertido en la compra de libros, para la biblioteca del mismo centro.

Enfermos—

Bastante mejorado el señor Nicolás Raffo.

— Muy delicado el estado de salud de la distinguida señora Octavia R. de Borzone.

Viajeros—

De Paraná el doctor Justo Medina.

— Al mismo punto la señora Victoria V. de Otaño.

— De Rosario, a pasar una corta temporada veraniega, el señor Luis Casabona.

La Intendencia de Casilda—

Si hay en la provincia alguna institución que marcha al margen de la ley, es, sin duda, la Municipalidad de Casilda. Un señor Juan Roullier, que por una aberración de la política y de los políticos oficialistas, ha ocupado el cargo de intentendente municipal, pretende seguir desempeñándolo, sin que nadie lo haya autorizado para ello.

No obstante haber fenecido el día 31 de Diciembre del año próximo pasado, el período constitucional de dos años, término fijado por la ley orgánica de las Municipalidades, el señor Juan Roullier, en lugar de hacer entrega del Departamento Ejecutivo municipal al presidente del Honorable Concejo Deliberante, muy orondo y sin ningún recato de delicadeza, sigue ocupando la jefatura de la comuna de Casilda.

Y para que nuestro aserto no parezca una paradoja, lo fundamentamos, haciendo un breve estudio de la cuestión.

Al finalizar el año 1920, Miguel della Cella, intendente en aquella época, resignó el departamento a su cargo al Presidente del H. C. D., que lo era el señor José Aviani, quien, como terminaba también el día 31 de Diciembre de aquel año, su mandato de concejal, tuvo que entregarlo al nuevo presidente nombrado, señor Cruz.

Producido más tarde el nombramiento de intendente titular, recaído en la persona del señor José Mazzini, éste siguió hasta que la asamblea legislativa le negó el acuerdo, debiendo entregar nuevamente la intendencia al presidente del Concejo.

Nombrado el señor José Tagliabue en reemplazo de Mazzini y por el mismo período 1921-22, hacía renuncia del cargo en el mes de Julio del año 1922, ocupándolo por tercera vez el Presidente del Concejo Deliberante; hasta que en el mes de Noviembre se produce otro nombramiento de intendente, recayendo en la persona de Juan Roullier, quien el día 31 de Diciembre de 1922, completaba el período antes citado.

El año siguiente fué confirmado nuevamente Roullier, para el período 1923-24. De manera que, según las fechas que anteceden, en ley el señor Juan Roullier terminó su mandato el 31 de Diciembre de 1924, fecha en que, por ley también, debía entregar la Intendencia al Presidente del H. C. D.

Lo que no se ha hecho, faltándose abiertamente a los preceptos legales.

La Ley Orgánica de las Municipalidades es clara y precisa al respecto, definiendo la situación en su artículo 23, que textualmente dice así: "El Departamento Ejecutivo estará a cargo de un intendente, nombrado por el término de dos años, por el Poder Ejecutivo, en la forma establecida para los miembros del Poder Judicial y gozara del sueldo que la asigne el Concejo. Dicho sueldo no podrá ser aumentado ni disminuído durante el período por el cual el intendente fué nombrado".

Ahora bien: Para el período 1921-22, fué nombrado Mazzini, substituyéndolo Tagliabue, y por renuncia de éste. Roullier lo completó. Luego para el otro período 1923-24 fué confirmado Roullier, finalizándolo el 31 de Diciembre próximo pasado. Falta ahora nombrar intendente por el período 1925-26, y ni el Gobierno, ni el Concejo se han dado cuenta que hoy la intendencia de Casilda está acéfala por expiración de mandato del titular.

Y sin embargo, Juan Roullier, ejerce el cargo de intendente, como si tal cosa, ocasionando un enorme perjuicio a los intereses comunales.

Llamamos, por tanto, la atención del Gobierno, del Concejo y en especial modo del vecindario sobre lo que acabamos de exponer.

YERBA "BERRA" EXTRA

CALIDAD SELECTA, IMPORTADA DEL BRASIL
NO ADMITAN OTRA MARCA

VINO DE LA 1.ª ZONA, Marca "LA PRIMAVERA"
EL MEJOR PRODUCTO DE MENDOZA

De los Establecimientos Viti-vinícolas de Santiago A. Solari en Maipú de Mendoza (General Gutiérrez) y Rodeo de la Cruz.

EXCLUSIVIDAD DE:

COLOMBO BERRA & CIA.

BARRACA DE FRUTOS DEL PAIS

ESPECIALIDAD
en pieles finas, plumas de avestruz, garza y mirasoles

Della Cella & Comini

Compra venta de cueros vacunos y yeguarizos salados y secos, lanas, cueros lanares, cerdas, astas.

1950 — CALLE SAN MARTIN — 1950

TELEFONOS: Barraca 2749 —— Escritorio 2321
Dirección Telegráfica "CUEREROS"
Casilla Correo 65 ROSARIO DE SANTA FE

J. M. Villa Ortiz

REMATES Y COMISIONES

CORDOBA 920 ROSARIO

Fernando Pessan

REMATES — COMISIONES — HIPOTECAS

ROSARIO: Calle Córdoba 839
Sucursal Bs. AIRES: Av. de Mayo 1411 —— Teléfono 2442 (Lib.)

AGENTE CENTRAL
de las Compañías Nacionales de Seguros "LA ESTRELLA", fundada en 1865. — Seguros Generales "LA PREVISORA", fundada en 1885 — Sección Vida.



¡Estos son los fosforos!

que le conviene a Ud. comprar porque **son los mejores** y llevan los **Bonos de ahorro** de **$ 100, 50, 10 y 5** que obsequia a sus favorecedores la Compañía General de Fósforos



EMPRESA ROSSI

POMPAS FUNEBRES

Juan Rossi y Cia.

Casa fundada en el año 1870

NO TIENE SUCURSAL

CALLE MAIPU 1230 TELEFONO 4029
ROSARIO DE SANTA FE

TALLERES MECANICOS

FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

La Casa que mejor consulta vuestros intereses para proveer vuestros pedidos de fundición, es por CALIDAD y PRECIO:

REPETTO & SFORZA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

2430 - CATAMARCA - 2460 TELEFONO 8235

ESPECIALIZADOS en:

Piezas sobre Modelos para Maquinarias — Parafuegos — Coronas — Poleas — Engranajes — Tachos y fondos para jabonerías — Bujes para aros. — Barras y bujes de bronce.

Consulte nuestros Precios.

Echeverría y Morcillo

1051 - SAN MARTIN - 1053 —— Depósito: 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluído "Tucker", el mejor antisárnico y desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Armería, Artículos Navales, Carbon de fragua, etc.

Cajón! El Terror de los Rateros!

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL y RESERVAS: $ 60.000.000 m/n.

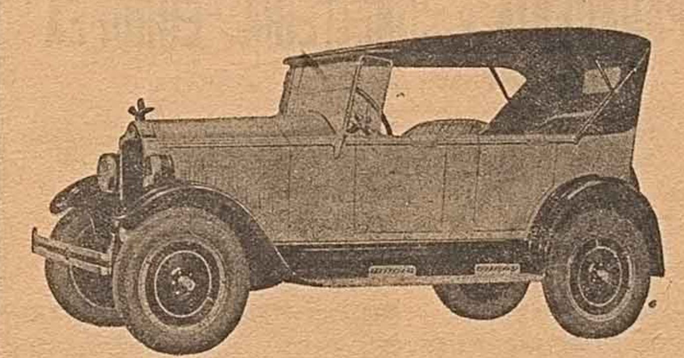
Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169 ó 235 mensualidades
Adquiere también terrenos en los radios urbanos que los interesados indiquen y los construye para venderlos en las mismas condiciones.
Depósitos en Caja de Ahorros: abona el 5 o/o — Plazo fijo, Conv.
Sucursal Rosario: SANTA FE esq. Gral. MITRE



Significa:
ECONOMIA
EFICIENCIA
ESTETICA

Record Mundial de poco consumo: 14.4 Kil. por Litro

AHORRE 1/3 parte de NAFTA...!



URQUIZA 1327 U. T. 7958 ROSARIO

Gallo & Alonso

$ 2.690 GRAY, nuevo modelo de lujo $ 3.295

"LLOYD REAL HOLANDÉS"

(AMSTERDAM)

Servicio rápido de pasajeros para y desde Amsterdam, Southampton, Chesbourg, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas y Brasil.

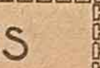
UNICO AGENTE EN ROSARIO:
J. C. LEA San Martín 599

Confitería La Perla

Gran Orquesta Americana
TODOS LOS DIAS
THE Y VERMOUTH
CONCERT

CORDOBA esq. MAIPU
ROSARIO

PROFESIONALES



Dr. LUIS M. MATTOS
ABOGADO
Moreno 1166 Rosario

Dr. CARLOS COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1220 Rosario

ESTUDIO JURIDICO
de los
Doctores NIRICH y LAGE
ABOGADOS
España 967 - U. T. 7988 — Rosario

Dr. ALBERTO MAZZA
ABOGADO
Córdoba 951 Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 Rosario

Doctores MARIO ANTELO y JOSE ANTELO
ABOGADOS
Santa Fe 1030 Rosario
Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ de ANDINO
ABOGADO
Paraguay 638 Rosario

Dres. FERMIN LEJARZA y FRANCISCO E. CORREA
ABOGADOS
Córdoba 954 Rosario

Dres. THEDY y MARQUARDT
ABOGADOS
Sarmiento 873 Rosario

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ROMEO E. BONAZZOLA
ABOGADO
Julio César Bonazzola
PROCURADOR
1ª Junta 234 Santa Fe

Doctor
RAMON CASAS DUCHENOIS
ABOGADO
Sarmiento 745 Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. — Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde, todos los días de 3 a 5.
LAPRIDA 885 — Rosario

ENFERMEDADES de los OJOS
ANTEOJOS
Doctor Schleisinger
Oculista de los Hospitales Español e Italiano
Corrientes 428 Rosario
Teléfono 5533

Dr. ROBERTO SIQUOT
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
Calle Rioja 1732 Rosario

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR
Estudio: SANTA FE 2096
U. T. 3951

EDUARDO y RICARDO L. PAGANINI
ESCRIBANOS PUBLICOS
Córdoba 1132 — Tel. 7499 — Rosario

JUAN TRABA
Procurador Titular Nacional
Calígrafo Público
España 336 Rosario

SANGUINETTI y ADELARDO
ESCRIBANOS
Rioja esq. Laprida Rosario

MARDOQUEO CONTRERAS
y
TOMAS J. FARRELL
REMATES y COMISIONES
San Martín 1536 Rosario

MARTA R. de RUMANI
PARTOS
De 2 a 4 p. m. — Teléf. 6071
Calle Italia 445 Rosario

Doctores
Armando G. Antille y José Lo Valvo

ABOGADOS
Procurador: MAURICIO BOLJOVER

Asuntos civiles, comerciales, penales, administrativos y aduaneros.

ROSARIO Boul. Oroño 65 SANTA FE
Teléf. 6864 BUENOS AIRES

José Sgrosso y Cia.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA y CORRALON

Casilla Correo 123 —— Dirección Telegráfica "SOGROSSO"
CALLE SAN MARTIN e ITUZAINGO
ROSARIO DE SANTA FE

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

Casas — Terrenos — Campos — Haciendas — Hipotecas
Productos de granja — Semillas seleccionadas — Maíz — Alfalfa
Artículos de Veterinaria.

CORDOBA 839 Teléfono 3342 ROSARIO

CASA MALIANDI — PIANOS

STEINWAY & SONS (Conceptuado el mejor piano del mundo)
ROMHILDZ —— CAROL OTTO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

PIANOLAS DE 88 NOTAS
que entregamos abonando solamente la primera mensualidad



Sarmiento 853 - Teléfono 3766 - ROSARIO

Quiere Vd. Beber bien?

CONSUMA VINOS LANGLOIS

YERBA PARAGUAYA

PIRAYU

LA MEJOR POR SU PUREZA

PIDALA — PRUEBELA

Portalis & Cía. Ltda.

MOLINO DE YERBA-MATE

BUENOS AIRES — ROSARIO

NAFTA A GRANEL

A 0.25 EL LITRO

en los surtidores de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial

COLOMBRES & Cía. LIMITADA

FIDEERIA SEMINO

PASTAS ALIMENTICIAS — HARINAS Y LEGUMBRES

A. M. Vda. SEMINO

Teléfono 4241

SAN MARTIN 1253 y 1259 — ROSARIO

LUIS VERA

TECNICO NACIONAL

Proyectos y dirección de obras — Construcciones en general
Mensuras — Catastros — Tasaciones

MITRE 918 — U. T. 7364 — ROSARIO

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12
Sucursal Nº 1, SALTA 3041. — Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

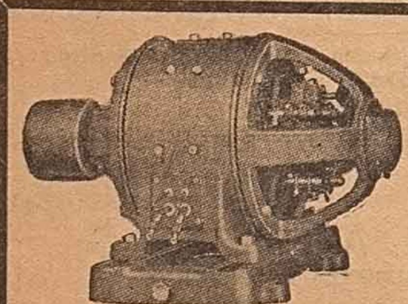
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuenta corriente	2 o|o
En Caja de Ahorro	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

DIRECTORIO: IGNACIO GRANADOS, presidente. — CASIANO CASAS, vicepresidente. — PEDRO TISCORNIA, S. ALZOLA ZABALETA y Doctor NICANOR DE ELIA, vocales.

HORACIO PASCUAL, gerente.



ALQUILAMOS MOTORES

VENDEMOS MOTORES
en cuotas mensuales

Por informes rogamos visitar nuestra oficina de propaganda.

¡Todo industrial previsor usa **MOTOR ELECTRICO**!

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO

CALLE MAIPU 835 — TELEFONO 2141

Fernando Tortolero

REMATADOR MATRICULADO

Sucesor de Torterolo y Soria

CAMPOS — CASAS — TERRENOS — HIPOTECAS — HACIENDAS, Etc.

San Lorenzo 909 - - Rosario

TELEFONO 5968

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representate del **Ro. Tesoro** Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes Nº 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450 - Bs. Aires

SE ABONA:

	c|legal	Liras it.
Cuenta corriente.	—	1 o|o
A plazo 30 días	1 1|2 o|o	—
A plazo 60 días	2 o|o	—
A plazo 90 días	3 o|o	2 1|2 |oo
A plazo 180 días	3 1|2 o|o	3 o|o
A plazo 360 días	4 o|o	3 1|4 o|o
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 o|o	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esq. Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

El Gerente.

Farmacia "San Martin"

— de —

Vito Cifarelli

Drogas, Perfumería, Especialidades Extranjeras y Nacionales

Aguas minerales legítimas de todas clases

Artículos de Goma

Se atiende cualquier pedido tanto de la ciudad como de la campaña.

PRECIOS MODERADOS

San Martín esq. Cochabamba

Teléfono 4177

ROSARIO de SANTA FE

Bartolomé Morra

Rematador y Corredor Público

Comisiones, Consignaciones y Representaciones, Hipotecas, Compra venta de Casas y Terrenos, Administración de Proipedades.

Calle Entre Rios 241

Teléfono 7497 — **Rosario**

LUIS LABORIE

PROCURADOR

REMATADOR y COMISIONISTA

Tiene corresponsales activos en todas las capitales de provincia para diligenciamiento de exhortos.

Escritorio: **San Martín 542**

SANTA FE

Recomendamos nuestro Vino Kiwi tipo Freisa



Cereseto, Maspero, Pujals y Cía.

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON de MADERAS y ALMACEN

San Martin y Pasco -:- Rosario de Santa Fé

PANADERIA y CONFITERIA "EUROPEA"

PAN DULCE MILANES y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Frutas Zema, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas Frutas Abrillantadas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. — **San Luis 1135-37** — **ROSARIO**

Confitería y Pastelería "Los Dos Chinos"

— de —

JOSE TORTI

Casa fundada en el año 1881

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa especial en artículos de primera calidad importados. — Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa.

Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc. Se atiende todo pedido de ciudad y campaña.

SAN MARTIN esq. RIOJA — **Teléfono 4926** — **ROSARIO**

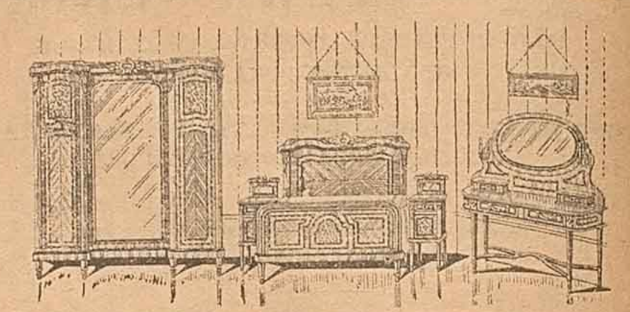
G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

Muebles de Fabricación Nacional



SUPERIORES A LOS IMPORTADOS

PRECIOS REDUCIDOS

Si desea gastar bien su dinero no deje de visitar nuestra exposición.

GARBARINO Hnos.

CALLE MAIPU 917 — **Fábrica: CERRITO 115**

AVISOS DE CASILDA

VIALE HERMANOS
Ramos Generales
Teléfono 45 — CASILDA

DOCTOR
ANTENOR de la VEGA LUQUE
Médico Cirujano
AREQUITO — F. C. C. A.

Tienda "LA FLORIDA"
La casa que vende más barato en la localidad.
1º de MAYO esq. BUENOS AIRES
CASILDA

Clínica Médica y Cirugía general
— del —
Dr. JUAN F. ZARICH
De la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires
Ex interno de los Hospitales
1º de Mayo 2336 — **Teléfono 93**
CASILDA

Farmacia "BUENOS AIRES"
— de —
HUMBERTO ANTONELLI
Drogas y específicos. — Se despachan recetas con toda escrupulosidad, según la indicación médica. — Pureza y legitimidad de los productos.
CASILDA

CLINICA del Dr. COLOSIO
Especialista en parto. Cirugía en general. Rayos X. Electricidad médica.
General Roca 2250 — Tel. 3
Consultorio partic. del Dr. **Colosio: Mitre 2048 — Tel. 69**
Horas de consulta: de 8 a 10 horas y de 16 a 18 horas.
CASILDA

Dr. HORACIO PRENDONÉ
MEDICO CIRUJANO
CASILDA

"EL CENTRAL"
Café Billares — Salón Teatro
de CANOSO Hnos.
Vermouth concert todos los días. — Coktail, Sandwichs y Refrescos
HUMBERTO I y 1º DE MAYO
CASILDA

PAULINO LOTTICI
CONSTRUCTOR DE OBRAS
CASILDA

¡¡SE CONVENCERA!!
Pasando frente a la vidriera de mi negocio, consulte los precios de los artículos que allí se exhiben, los que no admiten competencia, como por ejemplo:
Copas de vidrio blanco $ 2.20 la docena; platos hondos y playos $ 3.30 la docena; planchas "Germania, 3.20 cada una; tazas para desayuno floreadas, 0.30 cada una. — Gran surtido en artículos de cristal, de loza y enlozados.
CAYETANO INGAGLIO
Almacén y Bazar
BUENOS AIRES 2270 — CASILDA

Fábrica de Muebles y Colchonería
"EL LEON"
de MOISES BRODSKY
Exposición de muebles de todas clases y estilos. — Máquinas de coser de los mejores sistemas. — Fábrica de colchones de lana y estopa. — Gran surtido de grafófonos y púas. — Venta por mayor y menor. Sucursal en **San José de la Esquina**
SANTA FE esq. ESPAÑA
CASILDA

ECONOMIA AGRICOLA
Asociación Cooperativa de Colonos
Defensa mancomunada de los trabajadores del campo.
CASILDA

AMALIO TACCHINO
BAZAR y MENAGE
Gran surtido de artículos para Regalos
Fuentones 65 centímetros, reforzados, a $ 5.50; de 60 centímetros, $ 4.20 cada uno. — Vasos americanos $ 1.80 la docena. — Platos lisos, hondos y playos a $ 3.50 la docena. — Copas verdes a $ 1.20 la docena. — Planchas nikeladas Germania a $ 3.50 cada una, Sulzas a $ 2.50.
CASILDA

Entre las casas que gozan en esta de mayor confianza y fama, está —
LA GRAN FOTOGRAFIA — DE LAS FAMILIAS
Por su seriedad, por su arte y por sus precios.
Si Vd. nos visita será nuestro mayor propagandista.
D. FINQUEL.
1º de Mayo esq. Falucho (cortada)
CASILDA

MANNINI Hnos.

TALLER MECANICO Y TORNERIA DE PRECISION
Para todo trabajo de Máquinas y Autos
SOLDADURA AUTOGENA
Carga y compostura de Acumuladores. Se inflan neumáticos gratis
Aceites — Grasas — Repuestos en general
SURTIDOR DE NAFTA

CALLE SANTA FE esquina MORENO — Teléfono 19
— CASILDA —

Sociedad Anónima de Molinos

"FENIX"

CASILDA — SAN URBANO — VENADO TUERTO y VILLA MARIA

Nuestras harinas son reconocidas como superiores, desde hace 30 años. — Premiadas en Chicago 1893; Turín 1911; San Francisco 1913 y Santa Fe 1916.